



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 10-2024-SANIPES-1

ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE COMUNICACIONES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2024, en las instalaciones del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, ubicado en Calle Amador Merino Reyna Nº 267, piso 12, San Isidro - Lima, el comité de selección reconfirmado mediante Formato Nº 15-2024-SANIPES-OA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 10-2024-SANIPES-1, cuyo objeto de la convocatoria es la Adquisición de solución de comunicaciones para el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, conformado de la siguiente manera:

- William Josep Romero Mellizo, Presidente - Titular.
José Antonio Vidaurre Arenas, Primer Miembro - Titular.
Eduardo Manuel Torres Chauca, Segundo Miembro - Titular.

AGENDA:

- Admisión de ofertas.
Evaluación de ofertas.
Calificación de ofertas.
Otorgamiento de la buena pro.

DESARROLLO DE AGENDA

Luego de la revisión del SEACE se observa que se registraron dentro del plazo establecido en el cronograma, los siguientes participantes:

Table with 6 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado. Lists 10 participants with their respective details.

Seguidamente, se procede a revisar si los participantes han efectuado su presentación de ofertas a través de la plataforma SEACE, según lo establecido en las bases integradas, los cuales se detallan a continuación:

Table with 4 columns: Nro. ítem, Descripción del ítem, Fecha Presentación, Hora Presentación. Shows item 1 details for CONDOR NETWORKS S.A.C.





PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I. ADMISIÓN DE OFERTA

Acto seguido, se procede a descargar del portal SEACE la oferta del postor para su revisión. Posteriormente se procede a verificar la presentación de la documentación exigida e indicada en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del capítulo II de la sección específica de las bases, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, el cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

ADMISION DE OFERTAS ¹	CONDOR NETWORKS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e) Documento que acredite ser representante o distribuidor autorizado de la marca ofertada, adjuntando una carta del fabricante haciendo referencia al proceso	SI CUMPLE
f) Cuadro donde indique el cumplimiento de cada una de las características técnicas mínimas solicitadas, y el número de página, de acuerdo a los catálogos y/o guías y/o data sheet y/o reportes y/o páginas web oficiales del fabricante.	SI CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde
i) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA

- La oferta del postor **CONDOR NETWORKS S.A.C.** es declarada **ADMITIDA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para la admisión de oferta.

II. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Acto seguido, se procedió a la evaluación de la oferta admitida, conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

FACTOR DE EVALUACIÓN				CONDOR NETWORKS S.A.C.	
A	PRECIO	Puntaje máximo	MONTO OFERTADO S/	PUNTAJE OBTENIDO	
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100.00	S/ 358,970.00	100.00	
	PUNTAJE FACTOR PRECIO			100.00	
B	BONIFICACIÓN (5%) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	Porcentaje	MyPE	PUNTAJE OBTENIDO	

¹ Se contó con el apoyo técnico del área usuaria para la revisión de la documentación (literal e y f)



PERÚ

Ministerio de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Condición de micro y pequeña empresa	5%	SI	5.00
PUNTAJE BONIFICACION			5.00
PUNTAJE TOTAL (A+B)			105.00
ORDEN DE PRELACION		1°	

III. CALIFICACIÓN DE OFERTA

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a verificar los documentos considerados en los requisitos de calificación, según el orden de prelación obtenido.

	CALIFICACION DE OFERTAS	CONDOR NETWORKS S.A.C.
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 718,387.60 (Setecientos dieciocho mil trescientos ochenta y siete con 60/100 soles) Se consideran bienes similares a los siguientes: (i) Venta de switches y/o (ii) Switch core y/o (iii) Venta de switches incluida instalación y/o configuración y/o soporte de switches de acceso y/o red y/o Access Point.	SI CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) Responsable del Proyecto. Un (01) Especialista en Networking. 	SI CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADA

- La oferta del postor **CONDOR NETWORKS S.A.C.** es declarada **CALIFICADA**, toda vez que cumple con presentar correctamente la documentación requerida para los requisitos de calificación.

IV. ACUERDO ADOPTADO

Una vez culminada la admisión, evaluación, calificación de ofertas, se resuelve lo siguiente:

- **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 10-2024-SANIPES-1**, Adquisición de solución de comunicaciones para el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, al postor **CONDOR NETWORKS S.A.C**, por un monto ascendente a **S/ 358,970.00 (Trescientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta con 00/100 soles)**.
- Publicar el acta de otorgamiento de la Buena Pro a través de la plataforma del SEACE.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La presente acta se registrará y notificará en el SEACE, siendo las 15:45 del mismo día, se dio por concluida la evaluación, suscribiéndose el presente documento.

José Antonio Vidaurre Arenas
Primer Miembro - Titular

William Josep Romero Mellizo
Presidente - Titular

Eduardo Manuel Torres Chauca
Segundo Miembro - Titular